

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPANHÍA EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En el cantón San Vicente, Provincia de Manabí, en las oficinas de la COMPAÑÍA EJECUTIVO SAN VICENTE TAXISANVICENTE S.A. ubicada en el malecón Leonidas Vegas y Juan Montalvo, siendo las ocho horas con treinta minutos del veintiocho de marzo del año dos mil dieciocho, se reúnen y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal los accionistas de la compañía, bajo la presidencia del señor Lenni Leonardo Rosales Zambrano, y como secretario el Señor Juan Carlos Barrionuevo García en calidad de Gerente de la Compañía, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: Alava Falcones Esteban Andrés, Alcivar Aveiga Byron Dario, Alcivar Zambrano Julio Cesar, Alvia Briones Flor del Rocío, Alvia Briones Luis Alfredo, Andrade Vera Lidia Elsa, Barrionuevo García Juan Carlos, Bermúdez Bermúdez Rogelio Damián, Castro Mendoza Leonardo Jeshua (representado por el Dr. Eddi Castro mediante poder), Falcones Rivero Miguel Fabián, Falcones Zambrano Rogelio Alejandro, Fariás Falcones José Alfredo, García Vélez Areolita Delita (representada por el Sr. Dilan Castro mediante poder), Gilces Moncayo Jorge Afranio, Jaramillo Román Fulton Amado, Jiménez Briceño Alejandro Javier, Medranda Moncayo Wilson Liberty, Mejia Santos Lidia María, Moncayo Falcones María Elena, Moreira Pinto Ramón Eduardo, Palomeque Macías Jhonny Daniel, Pinto Moncayo José Vicente, Plaza Zambrano Luis Alfredo, Rosales Zambrano Lenni Leonardo, Valencia Campuzano Anibal Jerónimo, Valencia Demera Eddison Rumaldo, Zambrano Andrade Winterth Yoneth, Zambrano Intriago Leudio Froilan, Zambrano Mera Luis Henry, y Zambrano Molina José Arturo, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación de Quórum Reglamentario, 2. Informe del Gerente General, 3. Informe del Comisario, 4. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2017, 5. Nombrar un comisario principal para el periodo 2018. Siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos se da por instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, procediendo a dar cumplimiento al primer punto del orden del día, que es Constatación de Quórum Reglamentario, se procede a constatar la asistencia y estando presente el cien por ciento de los accionistas se continúa con el orden del día, no sin antes dejar como constancia que la señora Comisaria de la Compañía fue convocada individualmente. En el segundo punto del orden del día interviene el señor Juan Carlos Barrionuevo García, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su Informe anual de actividades, entre las cuales destaca que En el mes de enero se realizó el trámite necesario para el permiso de funcionamiento por el cuerpo de Bomberos del Cantón San Vicente que se obtuvo el 01 de febrero del 2017, que La ley de régimen tributario interno regula todo el proceso tributario del país y la compañía de Taxi Ejecutivo San Vicente debe acatar las disposiciones promulgadas por esta ley. Cumpliendo los requisitos obligatorios de la ley ecuatoriana. Se obtuvo el registro del número de RUC en las instalaciones del Servicio de rentas interna SRI, a inicio de su operación laboral el 16 de marzo del 2017. La Compañía de Taxi Ejecutivo San Vicente cumpliendo con las ordenanza de la Ilustre Municipalidad del Cantón San Vicente presentó todos los requisitos obligatorios para la obtención del Permiso de Operación, que fue otorgado el 26 de abril del 2017. De igual forma se realizaron seminarios, charlas para la preparación y para obtener los conocimientos necesarios dictados para los Señores: Socios (as) Colaboradores y personal administrativo de la misma el cual se obtuvo los siguientes certificados cuyos temas fueron: Ley Orgánica de Transporte Terrestre, tránsito y seguridad Vial, Reglamento Apicativo a la Ley, Seguridad Vial y Señalética. Relaciones Humana, Excelencia en el Servicio y Trabajo en Equipo. También informa que a lo largo de este año se retiraron socios por motivos personales, pero de igual manera ingresaron nuevos socios aportando ideas positivas para el mejoramiento de la compañía. Finalmente expresa que las condiciones de trabajo en este año no fueron favorables, sin embargo con las aportaciones de cada uno de los socios se logró cubrir los gastos incurridos, esperamos que en el año 2018 las condiciones mejoren y logremos obtener resultados positivos; seguidamente pone a consideración ante los accionistas presentes su informe, los accionistas analizaron el informe presentado por la gerente por el ejercicio económico 2017, acogiendo la moción del señor Jaramillo procediendo a aprobar el informe sin ninguna observación y por unanimidad, con merecidas felicitaciones. En el tercer punto que trata sobre "Informe del Comisario", solicita la palabra la señora Comisaria María Elena Moncayo y pide al señor presidente que el

secretario lea su informe a la Junta, se procede a dar lectura a dicho informe en el que hace énfasis que ha cumplido con cada uno de los aspectos en su calidad de Comisaria y que los estados financieros se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes. Los accionistas aprueban el informe del Comisario por unanimidad, se continua con el orden del día y en el cuarto punto se trata "Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2017", el señor Presidente dispone al secretario que de lectura a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, a fin de que la empresa pueda cumplir con lo que establecen los estatutos y con la propia ley de Compañías, una vez leídos los estados financieros los pone a consideración de la Junta General, los accionistas presentes analizan los rubros presentados en cada uno de los estados financieros respectivos y los aprueban por unanimidad. Acto seguido toma la palabra el señor Presidente de la Junta y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Estados Financieros al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías. Se continúa con el quinto punto del orden del se procede a nombrar un comisario Principal para el año 2018, el señor Dillon Castro mociona que la señora María Elena Moncayo sea reelegida para que desempeñe las funciones de comisaria para el año 2018, los accionistas resuelven por unanimidad reelegir al señora María Elena Moncayo como comisario principal de la compañía, quien agradece por la confianza depositada a su persona y se compromete a cumplir sus funciones de acuerdo a lo que establece la ley y los estatutos de la compañía, quedando así elegido como Comisario principal para el año 2018.

Referidos todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia de lo actuado en unidad de acto el señor Presidente conjuntamente con el señor secretario que lo certifica y los accionistas de la compañía, siendo las diez horas con cuarenta minutos del mismo día.

**LENNI LEONARDO ROSALES ZAMBRANO**  
PRESIDENTE- ACCIONISTA

**ALAVA FALCONES ESTEBAN ANDRES**  
ACCIONISTA

**ALCIVAR ZAMBRANO JULIO CESAR**  
ACCIONISTA

**ALVIA BRIONES LUIS ALFREDO**  
ACCIONISTA

**BERMÚDEZ BERMÚDEZ ROGELIO DAMIAN**  
ACCIONISTA

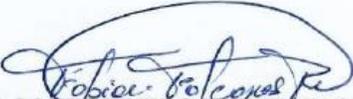
**JUAN CARLOS BARRIONUEVO GARCIA**  
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA  
SECRETARIO DE LA JUNTA

**ALCIVAR AVEIGA BYRON DARIO**  
ACCIONISTA

**ALVIA BRIONES FLOR DEL ROCIO**  
ACCIONISTA

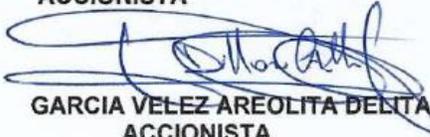
**ANDRADE VERA LIDIA ELSA**  
ACCIONISTA

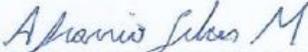
**CASTRO MENDOZA LEONARDO J.**  
ACCIONISTA

  
FALCONES RIVERO MIGUEL FABIAN  
ACCIONISTA

  
FALCONES ZAMBRANO ROGELIO A.  
ACCIONISTA

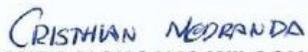
  
FARIAS FALCONES JOSE ALFREDO  
ACCIONISTA

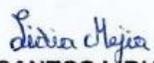
  
GARCIA VELEZ AREOLITA DELITA  
ACCIONISTA

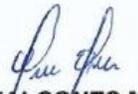
  
GILCES MONCAYO JORGE AFRANIO  
AMADO  
ACCIONISTA

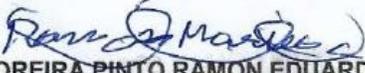
  
JARAMILLO ROMAN FULTON  
ACCIONISTA

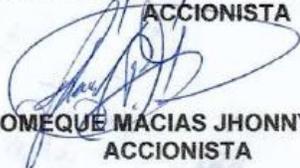
  
JIMENEZ BRICEÑO ALEJANDRO JAVIER  
ACCIONISTA

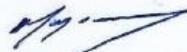
  
CRISTHIAN MEDRANDA  
MEDRANDA MONCAYO WILSON L.  
ACCIONISTA

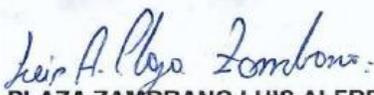
  
MEJIA SANTOS LIDIA MARIA  
ACCIONISTA

  
MONCAYO FALCONES MARIA ELENA  
ACCIONISTA

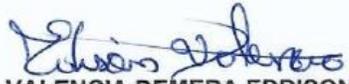
  
MOREIRA PINTO RAMON EDUARDO  
ACCIONISTA

  
PALOMEQUE MACIAS JHONNY DANIEL  
ACCIONISTA

  
PINTO MONCAYO JOSE VICENTE  
ACCIONISTA

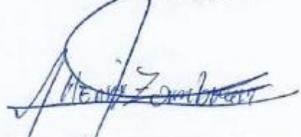
  
PLAZA ZAMBRANO LUIS ALFREDO  
ACCIONISTA

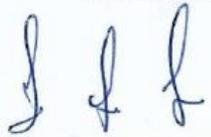
  
VALENCIA CAMPUZANO ANIBAL JERONIMO  
ACCIONISTA

  
VALENCIA DEMERA EDDISON R.  
ACCIONISTA

  
ZAMBRANO ANDRADE WINTERTH YONELTH  
ACCIONISTA

  
ZAMBRANO INTRIAGO LEUDIO F.  
ACCIONISTA

  
ZAMBRANO MERA LUIS HENRY  
ACCIONISTA

  
ZAMBRANO MOLINA JOSE ARTURO  
ACCIONISTA